

Ante la crisis del COVID19: UNA OPORTUNIDAD DE UN MUNDO MEJOR

Declaración en favor de un necesario cambio en el modelo de cuidados de larga duración de nuestro país

Versión completa. 1 de abril de 2020

La crisis sanitaria que estamos padeciendo como consecuencia de la pandemia COVID-19 evidencia con crudeza asuntos relacionados con la consideración y atención a las personas en situación de fragilidad, discapacidad y dependencia, muchas de ellas personas de edad avanzada y otras más jóvenes con grandes necesidades de apoyo.

Se trata de realidades que, sin ser nuevas, -de hecho vienen siendo objeto de debate y denuncia hace tiempo-, se hacen visibles ahora, ante la dureza de las situaciones que estamos viviendo. Noticias que nos conmueven, información e indicaciones diversas que se suceden y que en ocasiones nos confunden, temores y decisiones que entrañan importantes conflictos éticos que hay que abordar en tiempos imposibles.

Ahora, sin lugar a dudas, es momento de arrimar el hombro, de moderar nuestra “tormenta de emociones”, de postergar críticas catastrofistas o interesadas, para así contribuir, todos juntos, a salvar vidas y a minimizar los impactos negativos de todo esto. Las conclusiones llegarán luego, de la mano de datos fiables que nos permitan comparar situaciones, actuaciones y resultados.

Sin embargo, esta crisis está contribuyendo a que afloren carencias importantes en nuestro actual sistema de cuidados. También está evidenciando riesgos futuros en torno a cómo conjugar valores que deben estar equilibrados en el cuidado, como la salud y la libertad de las personas.

Será, por tanto, imprescindible que, una vez superado este episodio, abramos un debate sereno que conduzca a una revisión en profundidad del actual sistema de cuidados de nuestro país, contemplando sus fortalezas, pero sin obviar o restar importancia a sus carencias, ahora más que nunca visibles, y así poder afrontar con valentía y decisión los principales retos pendientes. Asuntos como la real garantía en la continuidad de los cuidados, la coordinación entre sistemas y servicios y por qué no, las dificultades que la actual estructura competencial conlleva a la hora de afrontar un modelo integrado de servicios e intervenciones profesionales, deberán ser objeto de análisis en pos de la coherencia, la eficacia y la eficiencia que necesitamos.

En este sentido, pensando en este futuro próximo, que vislumbramos como una oportunidad quienes firmamos este documento, queremos compartir algunas consideraciones:

Sobre el cuidado en casa

1/ La crisis del COVID19 pone de manifiesto la gran invisibilidad y los escasos medios que hoy existen para garantizar un cuidado adecuado en el entorno domiciliario. Ante la ausencia de datos sobre cómo afecta la crisis sanitaria a las personas que reciben cuidados en casa, no es aventurado suponer que los contagios se han producido de una forma exponencial y que, tanto las cuidadoras como las personas que reciben cuidados, se han encontrado ante una importante improvisación y desprotección. En el ámbito del empleo de hogar y cuidados, donde se presta atención a cientos de miles de personas, es muy probable que haya sucedido lo mismo. Sin olvidar que decenas de miles de mujeres que trabajan en este sector no disfrutaban de las mínimas condiciones de seguridad y legalidad, con las consecuencias personales que esta situación genera.

2/ La inmensa mayoría de las personas mayores en situación de fragilidad o dependencia, así como las personas de menor edad que tienen discapacidad, viven en su casa y han expresado con contundencia y de forma repetida, según las investigaciones sobre este tema, su deseo de continuar viviendo en ella y de seguir participando en su comunidad. Consideramos que, por tanto, es urgente e imprescindible avanzar en el diseño de una propuesta de atención integral en el domicilio que sea capaz de incorporar y coordinar los distintos papeles que cumplen los agentes implicados en esta atención: familias, servicios sociales en general y SAD en particular, atención primaria y especializada de salud, sector de empleo de hogar y cuidados, asistentes personales, voluntariado, servicios de proximidad e iniciativas de participación comunitaria.

3/ Es necesario disponer de un modelo de atención sociosanitaria integrada y centrada en las personas que viven en sus domicilios, desde la coordinación de aquellos servicios y apoyos necesarios para obtener la mejor calidad de vida de ellas y de su entorno familiar. Los consensos científicos de organismos internacionales, como la OMS o la OCDE, así lo recomiendan y sugieren como metodología óptima y eficiente para llevar a cabo la gestión de casos (o coordinación de apoyos). Sin olvidar la necesaria sostenibilidad económica de las medidas que se emprendan, consideramos que debe avanzarse con determinación en este camino, si queremos dar respuesta a los deseos de las personas y sus familias y evitar soluciones institucionales no deseadas. Ello exigirá un claro incremento presupuestario en este sector a corto plazo, si bien, a mediano plazo, se obtendrán importantes resultados de eficiencia en los cuidados prestados y mejoras en la calidad de vida de las personas que los reciben.

Sobre el cuidado en centros residenciales

4/ Reconocemos y valoramos el esfuerzo “heroico” que están realizando los profesionales de los servicios residenciales en esta crisis, cuidando a las personas sin medios de protección y pagando el precio de un gran número de infectados. Las numerosas iniciativas de los centros que han decidido confinarse en equipo, quedándose a vivir con las personas hasta que esto pase, muestran la profesionalidad, el compromiso y la gran humanidad presente en este sector. Una decisión que debe ser reconocida y aplaudida.

5/ La escasez de profesionales y el carácter a menudo precario de las condiciones de trabajo en los servicios residenciales, algo ya sabido pero hasta la fecha no tomado como una prioridad social, es flagrante. Sin ser esta la condición única ni suficiente para garantizar la calidad de cuidados y apoyos, es una cuestión que debe ser seriamente considerada, como ya ha señalado el Defensor del Pueblo.

6/ Las personas que enferman en un centro residencial -en una situación como esta, de máxima gravedad- y siendo el principal grupo de riesgo, tienen derecho a la atención sanitaria pública por su condición de ciudadanos/as, tanto en atención primaria de salud como en especializada. No es admisible que sean privados/as de este derecho por su edad avanzada o por tener una gran discapacidad. El conjunto de los poderes públicos y, en particular, las CCAA que son quienes tienen la competencia de gestionar, financiar y/o de supervisar estas instituciones, deberán fortalecer los mecanismos de evaluación, supervisión y coordinación de las mismas para evitar situaciones indeseables como las que se han producido.

7/ Necesitamos un cambio en profundidad del modelo de alojamientos para personas mayores o personas con discapacidades que precisan apoyos para continuar con sus proyectos de vida. Es preciso que las alternativas de alojamiento que dispensen cuidados e intervenciones profesionales se orienten desde una atención centrada en las personas y no desde objetivos de mera custodia. La experiencia de otros países, avalada por décadas de desarrollo y evidencia científica, sugiere la bondad de desagregar los conceptos “vivienda” y “cuidados” haciendo

depender cada uno de su ámbito competencial natural. Esta diferenciación, además de racionalizar el gasto en recursos destinados a los cuidados, nos alejaría definitivamente de los modelos institucionales. La vivienda garantiza espacio propio, intimidad; y en los entornos domésticos los cuidados y apoyos se ofrecen en función de las diferentes necesidades que genera el itinerario de cada situación de dependencia.

8/ Nos preocupa especialmente que, una vez concluida esta crisis sanitaria, se acabe priorizando la seguridad a costa de todo y se produzca un retorno al modelo institucional hospitalario como solución para el cuidado de las personas más dependientes que viven en centros residenciales. Una cosa es que las personas que allí vivan reciban la atención sanitaria que precisen y otra que las residencias acaben siendo hospitales. No podemos olvidar que habitualmente nuestro deseo es vivir “como en casa” cuando no es posible vivir en nuestro propio hogar. Existe sobrada evidencia científica que demuestra que las residencias tradicionales institucionales, donde se homogeneiza la atención, no ofrecen calidad de vida ni facilitan la participación, la contribución y la vida plena de las personas, ya que son lugares donde estas fácilmente pierden el control sobre ella. Los resultados demoledores de la evaluación de los centros psiquiátricos y asilos hace muchas décadas propiciaron la abolición de este tipo de instituciones. Es necesario apostar de una forma decidida por nuevos diseños arquitectónicos y nuevas fórmulas organizativas y de gestión lo más similares al hogar, donde se garantice la intimidad, se personalice el cuidado y se evite la continua rotación de profesionales, y donde el tiempo y las actividades se organicen pensando en las personas y en alimentar una vida con sentido. Es imprescindible apoyar y cuidar a los y las profesionales, dignificando su labor, supervisando el desarrollo de sus competencias de atención integral y relacional, invirtiendo en el cuidado de los equipos y en la mejora de las organizaciones. Esto no puede considerarse como algo superfluo y por tanto prescindible. Solo así podremos avanzar en el buen cuidado.

9/ Consideramos de especial importancia erradicar definitivamente los macrocentros y dejar de percibir como un lujo las habitaciones individuales. En los centros que almacenan personas, donde la mayoría de las habitaciones son compartidas, donde las personas permanecen casi todo el día en salas repletas de “internos” alineados, evitar el contagio cuando hay enfermedades fácilmente transmisibles, puede acabar siendo una misión imposible. Pero no es este el único riesgo de este tipo de recursos. En ellos, conocer y tratar de una forma personalizada a quienes allí viven se puede acabar percibiendo como una utopía inalcanzable. Un riesgo que convierte lo cotidiano en un espacio adverso y perjudicial. Debemos, por tanto, trabajar por dejar atrás definitivamente este diseño residencial que responde a un modelo institucional del siglo XIX que ya ha sido abandonado hace décadas en otros países. Por ello, consideramos urgente que, desde el parque residencial que ahora existe, se generalice su tránsito hacia el cambio de modelo, contextualizándolo en la realidad concreta de cada centro.

Sobre los estereotipos en relación a la vejez y a la discapacidad

10/ Esta crisis también pone de manifiesto la existencia de numerosos y profundos estereotipos que todavía prevalecen y forjan una visión distorsionada, negativa y uniforme sobre las personas mayores, las personas con discapacidad y la vejez.

11/ Se repiten discursos que meten en el mismo “saco” de las personas mayores a un amplio grupo con características y necesidades muy diferentes. Unas, -la mayoría- son totalmente autónomas y no tienen problema alguno, mientras que otras se encuentran ciertamente en situaciones de gran vulnerabilidad y con necesidad de cuidados y protección. El mero hecho de haber cumplido cierta edad no las hace iguales. Esta es una narrativa que alimenta la pérdida de valor social de un grupo que se visualiza como uniforme y, esencialmente, no competente. Todo

lo cual lleva a pensar en la vejez como una etapa vital que difumina las diferencias individuales, mientras que la evidencia gerontológica señala, justamente, todo lo contrario.

12/ Escuchamos y leemos comparencias, noticias y redes sociales impregnadas de un lenguaje paternalista que apela a la lástima o a la obligación de devolver, como si de un favor se tratara, a “nuestros mayores”, a “nuestros abuelitos”, lo mucho que hicieron por la sociedad actual. Términos emocionales y seguramente bien intencionados que, sin embargo, delatan la ausencia de una mirada donde las personas de edad avanzada son, antes que nada, ciudadanas o ciudadanos adultos, con derechos y deberes.

13/ Algo similar sucede en relación a las personas con discapacidad, que frecuentemente son nombradas por sus patologías o déficits- también lo escuchamos repetidamente en esta crisis-, lo que conduce a etiquetarlas en categorías vinculadas a sus carencias o dificultades, obviando su singularidad, sus fortalezas, así como su capacidad de contribución a la sociedad.

14/ Las situaciones de amenaza que ponen en riesgo a las personas con mayor vulnerabilidad no deben suponer una pérdida de la consideración del valor y de la competencia de estas. Todas las personas necesitan, necesitamos, un trato de igualdad con el resto de la ciudadanía. Homogeneizar, homogeneizarnos, aunque sea a través de valores como el “respeto”, puede ser muy peligroso. Todas las personas merecemos respeto y trato digno, cualquiera sea nuestra edad o necesidad de apoyos.

15/ Por ello, consideramos también necesario realizar una profunda reflexión sobre nuestra mirada a la vejez, a las personas mayores y a la discapacidad, revisar nuestro lenguaje colectivo que continuamente estigmatiza e infantiliza a estas personas. La evidencia científica sitúa estas conductas en la base explicativa de los malos tratos. Porque nuestras palabras construyen y, también, contribuyen a crear un mundo mejor que todos y todas anhelamos.

Finalmente

16/ Consideramos que todo esto hace necesario la urgente revisión del actual modelo de atención a personas que precisan apoyos o cuidados para disfrutar de una vida plena, para dar respuestas diversas, globales y ecosistémicas y, con ello, el correspondiente escenario de financiación pública de los distintos servicios de apoyos y cuidados de larga duración, hoy día escaso y con notables diferencias entre los territorios autonómicos.

17/ Asimismo, quienes firmamos este documento, esperamos que esta crisis pueda convertirse en una oportunidad de lograr una mejor atención a las personas que la precisan, avanzando en la construcción de una sociedad de los cuidados donde el reconocimiento, la participación y el apoyo a quienes son más vulnerables, necesariamente se conviertan en un compromiso y en una prioridad social central.

Los abajo firmantes (figuran por orden alfabético), apoyan este documento a título personal. Asimismo, deseamos clarificar que ante la gran diversidad de representación del mundo asociativo hemos incorporado sólo a las organizaciones de personas mayores y de discapacidad de ámbito estatal. Desde el reconocimiento de la labor de otras muchas asociaciones y entidades de carácter autonómico y local, incluyendo las que realizan iniciativas de acción voluntaria en torno a las personas mayores o defienden sus derechos en calidad de familiares de afectados, invitamos a adherirse a esta declaración a todos quienes así lo deseen, enviando un correo donde se solicite la inclusión a esta lista inicial que por rapidez no se ha hecho más extensa, indicando: nombre, apellidos, profesión y centro/entidad de trabajo. cambiomcuidadosesp@gmail.com

1. Abellán García, Antonio. Investigador. CSIC.
2. Amunarriz Pérez, Gerardo. Director General Matía Fundazioa.
3. Bermejo García, Lourdes. Dra. en Ciencias de la Educación. Consultora.
4. Bonafont Castillo, Anna. Enfermera. Profesora de Gerontología y Enfermería de la Facultad de Ciencias de Salud y Bienestar. U. Vic.
5. Comas Herrera, Adelina. Care Policy and Evaluation Centre (formerly Personal Social Services Research Unit, PSSRU). Department of Health Policy. London School of Economics and Political Science.
6. De Lorenzo García, Rafael. Jurista. Profesor titular de Trabajo Social. UNED.
7. Díaz Aledo, Loles. Periodista.
8. Díaz-Veiga, Pura. Psicóloga. Investigadora. Matía Instituto.
9. Durán Heras, M^a Ángeles. Ex-directora Departamento Análisis Socioeconómico, CSIC. Consultora
10. Fantova Azcoaga, Fernando. Consultor Social.
11. Goikoetxea Iturregui, Marije. Profesora de Ética. U. Deusto.
12. Hernández Gómez, Mercedes. Médica Atención Primaria.
13. Izal Fernández, María. Catedrática de Psicología. UAM
14. Kalache, Alexander. Ex-Director del Departamento de Envejecimiento y Curso de Vida de la OMS. Presidente International Longevity Centre Brazil (ILC-Brazil).
15. Lara Montero, Alfonso. Chief Executive Officer, European Social Network.
16. Lacasta Reoyo, Juan José. Trabajador Social. Consultor Organizacional. Presidente de DHO.
17. Leturia Arrazola, Francisco Javier. Psicólogo.
18. Martín Lesende, Iñaki. Médico Atención Primaria.
19. Martínez Gómez, Juan Manuel. Geriatra. Presidente de CEOMA.
20. Martínez Lozano, Isabel. Presidenta de HelpAge España.
21. Martínez Maroto, Antonio. Jurista Gerontólogo.
22. Martínez Rodríguez, Teresa. Psicóloga Gerontóloga. Principado de Asturias.
23. Montorio Cerrato, Ignacio. Catedrático de Psicología. UAM
24. Ortega Cachón, Iñaki. Director de Deusto Business School.
25. Pérez Bueno, Luis Cayo. Presidente del CERMI.
26. Pinazo Hernandis, Sacramento. Profesora Titular de Psicología. U. Valencia. Presidenta SVGG.
27. Ramos Feijóo, Clarisa. Profesora Dto. Trabajo Social y Servicios Sociales. U. Alicante.
28. Regato Pajares, Pilar. Médica Atención Primaria.
29. Ribera Casado, José Manuel. Catedrático emérito de Geriatria. U. Complutense.
30. Rodríguez Cabrero, Gregorio. Catedrático de Sociología de la U. Alcalá.
31. Rodríguez Rodríguez, Pilar. Gerontóloga. Presidenta Fundación Pilares para la Autonomía Personal.
32. Sancho Castiello, Mayte. Psicóloga Gerontóloga.
33. Seoane Rodríguez, José Antonio. Catedrático de Filosofía del Derecho. U. da Coruña.

34. Tamarit Cuadrado, Javier. Psicólogo. Plena Inclusión España.
35. Tricio Gómez, Paca. Presidenta de UDP.
36. Vela Caudevilla, Juan. Trabajador y Educador Social. Presidente Federación Lares.
37. Villar Posada, Feliciano. Catedrático de Psicología del Envejecimiento. U. Barcelona.
38. Zalakain Hernández, Joseba. Director del SIIS.
39. Zunzunegui, Viki. Catedrática de Epidemiología. Escuela de Salud Pública, U. Montreal.

ADHESIONES

Última actualización a las 23:40 horas del 4 de abril del 2020

40. Abad Galilea, Luis. Vocal vecino de asuntos sociales en Arganzuela. Madrid.
41. Abad Mondelo, Elvira. Psicóloga. Residència Maria de la Salud Entrambasaguas, Mar. Directora de Desarrollo Estratégico de Negocio. Strategic Business Development Manager. Tunstall Televida.
42. Aguilar Hendrickson, Manuel. Profesor e investigador Universitat de Barcelona
43. Aguilar Idáñez, María José. Catedrática de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha. Directora del GIEMIC y del Máster en Inmigración e Interculturalidad.
44. Aguirre Muñiz, Cristina. Psicóloga. Directora Asistencial de ABHAL Residencia.
45. Alberto Cantizano, M^a José. Terapeuta Ocupacional. Granada.
46. Alday Jurado, Alfredo. Ingeniero en Informática. Especializado en teleasistencia social y sanitaria. Socio director de ALDA2U, consultora estratégica experta en transformación digital del cuidado desde un enfoque experiencial.
47. Aldaz Arroyo, Erkuden. Psicóloga-investigadora. Matía Instituto. Matía Fundazioa.
48. Alesón Carbonell, Marián. Directora de la Universidad Permanente de la Universidad de Alicante y miembro de la Asociación Gerontológica del Mediterráneo.
49. Alonso Paz, Virginia. Profesora de Formación Profesional. CIFP Ánxel Casal-Monte Alto (A Coruña).
50. Andonegi Goikoetxea, Izaskun. Enfermera especialista en duelo. BIDEGIN, servicio de apoyo al duelo y enfermedad grave avanzada de Gipuzkoa.
51. Andonegui Mendizabal, Xabier. Consejero delegado. Caritas Gipuzkoa.
52. Aparicio Alonso, Concepción. Enfermera jubilada. Editora de Envejecer Activos.
53. Aranda Arregui, Maider. Trabajadora social, educadora y profesora. Gobierno Vasco.
54. Aranda Lasheras, María Jesús. Abogada, Ex Defensora del Pueblo de Navarra, y patrona de la fundación HelpAge España.
55. Ardura Feito, Antoni. Coordinador Mesa de Mayores del Foro Local del distrito de Arganzuela.
56. Argote Martínez de Lagrán, Brígida. Enfermera. Directora de Residencia de Personas Mayores del IFBS de Álava.
57. Ariza Rodríguez; Fernando. Director Escuela de Pensamiento. Fundación Mutualidad de la Abogacía.
58. Arranz Miguel, Isabel. Auxiliar SAD Valladolid.
59. Arrieta Frutos, Félix. Departamento de Trabajo Social y Sociología. Universidad de Deusto.
60. Arzuaga Errazquin, Javier. Propietario de la empresa Lagundu Servicios asistenciales S.L.
61. Aulestia Garin, Itsaso. Gestión Administrativa. AFAGI, Asociación de Familiares, Amigos y Personas con Alzheimer u otras demencias de Gipuzkoa.
62. Ausín, Txetxu. Científico Titular, Instituto de Filosofía CSIC.
63. Auzmendi, Martin. Secretario y miembro del Patronato de Aubixa Fundazioa.
64. Aza Gutiérrez, Juana. Enfermera del Centro Asistencial Leioa del IFAS de Bizkaia
65. Azorín, José Manuel. Presidente emancipaTIC.org.

66. Azurmendi Ormazabal, Maider. Trabajadora Social. Responsable de Cooperación de Matía Fundazioa.
67. Bendicho Montés, Javier. Psicólogo Área Alzheimer de la Asociación COTLAS en Valencia.
68. Bengoa, Luis Fernández. Psicólogo General Sanitario. Grupos soporte emocional cuidadores familiares Cruz Roja.
69. Bermejo Gómez, Jesús. Secretario. ONG Guía de Mayores.
70. Biel M.A, Stephan. Enfermero, asesor y formador de innovación en gerontología social, y cambio demográfico. BC BViel Consulting – Innovación para un mejor envejecimiento.
71. Blanco Moratiel, Consolación. Diplomada en Enfermería (Jubilada). Hospital General Universitario Gregorio Marañón.
72. Bonachea Parra, Leire. Trabajadora Social de ASS de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Cantabria AFAC.
73. Bonilla Patiño, María Helena. Auxiliar de geriatría. Residencia San José Manresa.
74. Cabañas Coronel, Santiago Celestino. Técnico de Calidad Metrología. Aernnova Compositores.
75. Cabrera Galisteo, Óscar Manuel. Trabajador Social.
76. Calvo de Mora González, María Jesús. Educadora Social y Animadora Sociocultural. Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
77. Calvo de Mora, María Jesús. Educadora Social y animadora sociocultural. Coordinadora de Comisión de Aprendizaje a lo largo de la Vida del Consejo Estatal de Educadoras y Educadores Sociales.
78. Calzada Plaza, María Elena. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
79. Calle Pérez, José Luis. Farmacéutico. Residencia Santa Paola (Toledo).
80. Calleja Jiménez, José Pablo. Profesor Trabajo Social. Universidad de Oviedo.
81. Cambero Rivero, Santiago. Profesor de Sociología y Gerontólogo Social, Universidad de Extremadura.
82. Camps, Victoria. Consejera de Estado.
83. Capdepon González, Estefanía R. Abogada colg 880 ICAO.
84. Carmona Rodríguez, María del Mar. Auxiliar SAD Valladolid.
85. Carné Teixidó, Josep. Presidente de la Federació D'Associacions de Gent Gran de Catalunya (FATEC).
86. Caro Mourin, Jonathan. Enfermero. Profesor de enfermería geriátrica en la Universidad del País Vasco.
87. Carreras Palmero, María Purificación. Auxiliar SAD Valladolid.
88. Cartón Álvarez, María Isabel. Asociación Jubilares.
89. Casero Arroyo, Marta. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
90. Castañón Vegega, M. Luisa. Administrativa. Oviedo. Principado de Asturias.
91. Catela Huertas, Abel. Director General. El Roble S. Coop. And.
92. Ciriero Salvador, Nerea. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
93. Corral Fernández Julián. Médico de Salud Pública y Sociogerontólogo.
94. Corraliza Rodríguez, José Antonio. Catedrático de Psicología Ambiental de la Universidad Autónoma de Madrid.
95. Cuesta Lerín, Cristina. Directora de Residencias, Fundadora de Cohousing Spain y presidenta de la Asociación Española de Cohousing.
96. Chaves Valdés, Sergio. CEO de Foro Técnico de Formación, empresa líder de formación para trabajadores de atención a la dependencia.
97. Chazarra Pérez, Inma. Empleada Pública Conselleria Sanitat GVA. Actualmente Concejala de Cultura, Patrimonio e Igualdad del Ayuntamiento de Rojales.
98. De Alaiz Martínez, M^a del Carmen. Directora del Centro Asistencial San Roque, Villalón de Campos. Valladolid.
99. De la Cuesta Arzamendi, José Luis. Catedrático de Derecho Penal. UPV/EHU. Presidente de Hurkoa Fundazioa.

100. De la Peña de la Peña, Susana. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
101. de la Rosa Gimeno, Pablo. Dr. Profesor e investigador del Dpto. Sociología y Trabajo Social. Universidad de Valladolid.
102. De Lucas y Murillo de la Cueva, Fernando. Profesor de Universidad CLM.
103. De Miguel Barbero, M^a Antonia. Residencia A. San Dionisio (Fundación Zaldo)09260-Pradoluengo (Burgos).
104. Del Barrio Truchado, Elena. Investigadora. Matía Instituto.
105. Del Monte Diego, Javier. Arquitecto. Gerontólogo. Asociación Jubilares.
106. Delgado Echevarría, Carmen. Letrada del CGPJ y secretaria del Foro Justicia y Discapacidad.
107. Delgado Gómez, Andrea. Terapeuta Ocupacional, Grupo Albertia. Salamanca.
108. Delhort Grau, Marta. Trabajadora Familiar. ACCENT SOCIAL Mataró
109. Díaz Pérez, Beatriz. Trabajadora Social. Presidenta del Comité de Ética en Intervención Social. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Principado de Asturias.
110. Díez de Fortuny, Leopoldo. Abogado jubilado y miembro del CEA del HUD.
111. Dixneuf Gómez, José Miguel. Trabajador Social. Servicios Sociales Ayuntamiento de Burgos.
112. Domínguez Pérez, Arianne. Camarera de Pisos, y cuidadora no profesional de dependencia. Hotel Villa Soro.
113. Domínguez, Víctor. Profesor de Filología Francesa de la U de Alicante.
114. Ercilla Rodrigo, Ana Raquel. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
115. Erkiaga Laka, Nere. Documentalista, Tanatóloga. Hil Argi Elkarte.
116. Esteban Martínez, Isabel. Presidenta de Solidaridad Intergeneracional.
117. Fdez.-Ballesteros, Rocío. Profesora Emérita Dept. Psicología biológica y de la Salud Universidad Autónoma de Madrid.
118. Fdez Cabrera, Luisa. Presidenta. ONG Guía de Mayores.
119. Fernández Blanco, Inmaculada. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
120. Fernández Castedo, Marga. Gerocultora y formadora. Fundació Casa d'Empara.
121. Fernández Domínguez, Luis. Gerontólogo.
122. Fernández Martínez, Juan Manuel. Vocal del CGPJ y presidente del Foro Justicia y Discapacidad.
123. Fernández Medrano, Consejero. Consell Gent Gran Catalunya/Consejo Estatal Personas Mayores.
124. Ferrández Berná, Aurora. Terapeuta Ocupacional. Fundación Pilares para la Autonomía Persona.
125. Ferrero Torres, Avelina. Orientadora en Atención Temprana. Jubilada y miembro de Asociación de Mayores Madrid XXI.
126. Flores Riesco, Virginia. Terapeuta Ocupacional del Centro Asistencial San Roque, Villalón de Campos. Valladolid.
127. Fombellida, Pilar. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
128. Frades Payo, María Belén. Neuropsicóloga en activo. Fundación CIEN y Servicio de Geriatría del Hospital Universitario de Getafe.
129. Fuentes Maltés, Patricio Jesús. Drt. Centro gerontológico El Buen Samaritano. Churriana (Málaga).
130. Galv Borrs, M Isabel mdico geriatra. Residencia Helipolis Junta de Andaluca. Sevilla.
131. Gallardo Martnez, Carmen. Estudiante de Biotecnologa, Universidad Politcnica de Madrid.
132. Gallardo Reyes, Gabriel. Jubilado. Oviedo (Asturias).
133. Garca Conde, Conchi. Equipo tcnico de Fundacin Pilares para la Autonoma Personal.
134. Garca Ferrer, Juan Jos. Secretario General de Lares Federacin.
135. Garca Forcada, Javier. Psiclogo, filsofo, colaborador AVTB.

136. García López, Fernando. Investigador, Centro Nacional de Epidemiología, Instituto de Salud Carlos III.
137. García Lorente, Josefa. En este momento jubilada y profesionalmente abogada en ejercicio.
138. García Martín, Virginia. Auxiliar SAD Valladolid.
139. García Martínez, Carmen María. Grupo de investigación en Gerontología Profesora titular de Escuela Universitaria Facultad de Enfermería y Podología UDC.
140. García Pérez, Javier. Gerente de CEOMA.
141. García San Juan, Elvira. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
142. García Soler, Álvaro. Psicólogo. Investigador, Matía Instituto.
143. García Urbano, Francisco. Gerocultor. Residencia de Personas Mayores San Joaquín y Santa Ana. Carrasposa del Campo. Cuenca.
144. Gaviria Noreña, Gladys Elena. Gerontóloga UCO Colombia y Maestría Gerontología Social de la UAM. Honduras.
145. Girona Belinchón, Susana. Presidenta. Asociación Active Agein.
146. González Carvajal, Martin. Enfermero Jubilado. Coordinador regional de hemodonación y bancos de sangre de Extremadura y presidente de Servimayor.
147. González Carvajal, Martín. Enfermero. Losar de la Vera.
148. González Manzano, Pilar. Trabajadora social y Directora de Servicios sociales y Promoción del mayor del Ayuntamiento de Tres Cantos.
149. Gregorio Carcelén, M. Pilar. Directora y Educadora Social Centro de día P.M.D. Barrio del Cristo.
150. Guillot da Costa, Ana Catarina. Psicóloga gerontóloga, especialista en desarrollo de proyectos de envejecimiento activo.
151. Guinot i Mauchan, Josep. Coordinador de la Plataforma Unitària de la Gent Gran de Catalunya.
152. Hernández Pascual, Ana Isabel. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
153. Herrero Martín, Cristina. Psicóloga. Directora Calidad Humana.
154. Herrero Pérez, María Ángeles. Auxiliar SAD Valladolid.
155. Irigoien Urkijo, Sara. Psicoterapeuta, Psicóloga Clínica.
156. Iturburu Yarza, Miren. Investigadora. Matía Instituto.
157. Jiménez Ballesteros, Inmaculada. Personal de atención directa y responsable de área de salud.
158. Juan Diéguez, Flor- Directora Gerente de Alzheimer León.
159. Julià Juncadella, Roser. Enfermera. Unidad Sociosanitaria de la FSH de la Seu d'Urgell, Lleida Catalunya.
160. La Parra Casado, Daniel. Profesor Titular de la Universidad de Alicante.
161. Labella Iglesias, Andrés. Abogado e investigador predoctoral en la Cátedra UNESCO de vivienda de la Universidad Rovira i Virgili (Tarragona).
162. Larrieta Pascual, Iñigo. Psicólogo IFBS Álava.
163. Lizaso Aguirre, José Román. Responsable del Centro Fraisoro. Deusto Business School. Profesor del Área de Dirección de Personas
164. López Alonso, Lucía. Auxiliar SAD Valladolid.
165. López Ávila, Adriana. Investigadora Social en Fundación Pilares para la Autonomía Personal.
166. López Carro, Irene. Educadora Social. Ámbito de las personas con discapacidad intelectual.
167. López Gómez, Daniel. Dr. en Psicología Social. Profesor e investigador de la Universitat Oberta. de Catalunya.
168. López Ordóñez, Marta. Pedagoga. Asociación Albasur.
169. López Vázquez, Noelia. Socia fundadora de Activiza.
170. Lorente Guerrero, Xavier. Gerontólogo. UNIR.

171. Lorenzo García, Josefa. Profesora titular de universidad Dpto. Trabajo Social y Servicios Sociales.
172. Losada Baltar, Andrés. Catedrático de Universidad Rey Juan Carlos.
173. Lozano Raimí, M. Lluïsa. Psicóloga Gerontóloga.
174. M^a Luisa Delgado Losada. Psicóloga. Trabajadora Social. Profesora Universidad Complutense de Madrid.
175. Manzano Rodríguez, Miguel Ángel. Técnico en políticas sociales. Diputació de Barcelona.
176. Mañós de Balanzó, Quico. Educador Social, asesor de comités de ética Dignetik S.L.
177. Marbán Gallego, Vicente. Profesor Titular de la Universidad de Alcalá de Henares.
178. Mardomingo Moya, Tatiana. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
179. Marinero, Gabriel. Asesor geriatrico. Ayuda al Anciano.
180. Martí Masso, José Félix. Presidente de la Fundación Aubixa.
181. Martín García, Miriam. Locutora de publicidad y profesora de yoga. Autónoma.
182. Martín Rodríguez, Paz. Arquitecta, Fundadora de envejezANDO y responsable del programa de mayores de la Fundación Arquitectura y Sociedad.
183. Martín Sahagún, María Paz. Auxiliar SAD Valladolid.
184. Martínez Antón, Miguel Ángel. Médico Psiquiatra. Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.
185. Martínez Arguelles, Begoña. Médica TRANSINSA.
186. Martínez Gil, Jonathan. Fisioterapeuta del Centro Asistencial San Roque, Villalón de Campos. Valladolid.
187. Martínez Rodríguez, Rosario. Enfermera. Licenciada en CC.CC UMA. Experta en Educación Terapéutica y Master los Profesionales de Educación ante el Cambio Social UMA.
188. Martínez Sans, Adriana. Directora de APTES (Asociación para la Promoción de la Tecnología Social). Donostia-San Sebastián.
189. Martínez Vázquez, Noelia. Trabajadora Social del Centro Específico para personas con enfermedad mental (CEEM) de Beni.
190. Martorell Poveda, María Antonia. Enfermera y antropóloga, PhD. Profesora Departamento de Enfermería, Coordinadora Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.
191. Mas-Magro Magro, Francisco. Medico Gerontólogo. Vicepresidente de la asociación gerontológica del mediterráneo. Alicante.
192. Masun Martínez Román. Asociación Gerontológica del Mediterráneo-AGM. Prof. Colaboradora Honorífica del Dpto. Trabajo Social y Servicios Sociales U. Alicante.
193. Mateu, Laia. Profesora Master Atención Integral y Centrada en la Persona.
194. Mauri Dot, Montserrat. Bioquímica Clínica (jubilada). Hospital General Universitario de Alicante. Profesora Asociada de la Universidad Miguel Hernández. Miembro de AGM.
195. Mejía, Juan Carlos. Content Manager en Matía Fundazioa.
196. Meléndez Gracia, Alberto. Médico de la Unidad de Medicina Paliativa OSI Araba. Osakidetza - Servicio Vasco de Salud.
197. Méndez Rodríguez, Rosa María. Técnico en atención a personas en situación de dependencia. Ponferrada.
198. Menéndez Álvarez-Darde, Susana. Universidad de Huelva.
199. Merchán Antonio. Presidente Asociación Mesa de Mayores de Usera, Madrid.
200. Mira Illana, Miguel Ángel. Arquitecto. Presidente de la asociación Jubilares.
201. Mirete Valmala, Carlos. Consultor en gerontología. Fundación Pilares para la Autonomía Personal.
202. Mollon Gómez, María. Auxiliar SAD Valladolid.
203. Monreal Bosch, Pilar. Universitat de Girona.
204. Morera Pérez, Blanca. Psiquiatra. Comité de Ética Asistencial HU Donostia.

205. Morla González, Marina. Investigadora y docente, Facultad de Derecho, Universidad de León. Miembro del Comité de Ética FPUMSA y del proyecto de Investigación INEDyTO (ética de la donación de órganos).
206. Mota López, Rosalía. Profesora del Departamento de Sociología y Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Comillas de Madrid.
207. Munsuri, Risado, José. Profesor. Escuela Enfermería la Fe.
208. Muñoz Llorente, Silvia. Psicóloga. Plena inclusión España.
209. Muñoz Sánchez, Cristina. Directora técnica Aframas.
210. Navarro Prados, Ana Belén. Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Salamanca.
211. Naya Sancho, Antonio. Director Técnico Centro "Ricardo Baró". Aspronaga.
212. Nortes Marroquí, María del Carmen. Enfermera de diálisis DIAVERUM, Elche.
213. Ormaetxea Zeziaga, Mikel. Arrasate. Abogado. Seguros Lagun Aro.
214. Ovejero Bernal, Concepción. Auxiliar SAD Valladolid.
215. Parra Palacios, Beatriz. Responsable de Servicio CIVIS de Formación Laboral y Empleo con Apoyo. Asociación GAUDE (en favor de personas con discapacidad intelectual).
216. Parro Fernández, Iván. Sociólogo. Investigador social. Escritor.
217. Pascual Fernández, María Trinidad. Profesora Grado en Trabajo Social. Universidad de Oviedo.
218. Payán Ellacuria, Ekain. Investigador FPI y Profesor Ayudante de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco UPV/EHU.
219. Pelluch Auladell, M. Jesús. Trabajadora Social jubilada. Ex profesora Universidad de Alicante.
220. Peña Bandrés, Iñaki. Médico paliativista. OSI Debagoiena.
221. Pérez Cano, Vicente. Gerontólogo. Director de la Confederación Estatal de Mayores Activos (CONFEMAC).
222. Pérez Gutiérrez, Julia Victoria. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
223. Picaza Vilá, María Dolores. Psicóloga. Hirundo Rústica. Cdm Residencial.
224. Pinar Álvarez, Arancha. Directora de la Fundación Pilares.
225. Pineda Zamorano, Pilar. Gerencia. Asociación Albasur.
226. Polo Olazabal, Lune. Coordinadora de los Servicios para la Inclusión Social en Emaús Fundación Social.
227. Porcel Gálvez, Dra. Ana María. Directora. Departamento de Enfermería. Sevilla.
228. Porres Zúñiga, Mary. Enfermera Universidad de Chile. Universidad Complutense Madrid vida laboral España Madrid. Médico-quirúrgica. Dirección de Enfermería. Gestión Sanitaria. Colaboradora Investigación Alzheimer con Dr. Cacabelos. Hija cuidadora Alzheimer.
229. Pozo Menéndez, Elisa. Arquitecta urbanista. Doctorando Sostenibilidad y Regeneración Urbana. Investigadora Grupo ABIO Arquitectura Bioclimática en un Entorno Sostenible Universidad Politécnica de Madrid.
230. Ramos Soler, Irene. Profesora Titular del Departamento de Comunicación y Psicología Social de la Universidad de Alicante, miembro de la Asociación Gerontológica del Mediterráneo (AGM).
231. Ramos Toro, Mónica. Antropóloga-Gerontóloga feminista. Socia-Directora INGESS. Profesora asociada UCM.
232. Ramos Valverde, Pilar. Profesora titular del departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla.
233. Rasillo Oliver, Nemesio. Presidente de la Cooperativa Brisa del Cantábrico (Cantabria).
234. Recover Balboa, Torcuato. Abogado. Asesor jurídico de diversas entidades de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
235. Reynes Cunill, Coloma. Diplomada en trabajo social. Directora de Centro de Día de Intress.
236. Riaño Galán, Isolina- Peditra. PACS Universidad de Oviedo.
237. Riba Porquet, Francesc. Geriatra. Hospital de la Santa Creu. Tortosa.

238. Ribas Ariño, Teresa. Médico anatomopatóloga jubilada. León.
239. Ribera Erro, Kontxi. Secretaria. Justizia Bakea Donostia.
240. Rincón Llana, Susana. Oficial en el Registro de Bienes e Inmuebles de Madrid.
241. Rivas Álvarez, Miguel Ángel. Trabajador Social y coordinador de centro de día de personas con discapacidad intelectual.
242. Rodríguez González, Juan Manuel. Médico.
243. Rodríguez Marcos, Yolanda. Auxiliar SAD Valladolid.
244. Rodríguez Paz, Sara María. Ingeniera de Telecomunicación especializada en Teleasistencia sociosanitaria.
245. Rodríguez Prado, Lucía. Pedagoga Gerontóloga.
246. Rodríguez Rico, Serezabe. Técnica en integración social. Departamento de Servicios Sociais do Concello de Bergondo, A Coruña.
247. Rodríguez Ruiz, María Candelas. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
248. Rodríguez, Isabel. Auxiliar SAD Valladolid.
249. Roldán Robledo, Montse. Enfermera del trabajo. Copreci, S.Coop.
250. Rosario Sánchez, Yésica C. Técnica de Proyecto de la Fundación Pilares para la Autonomía Personal.
251. Rubio Rubio, Laura. Profesora en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Granada.
252. Rubio Tejada, Coro Psicóloga, ASPACE-Bizkaia.
253. Saborido, Lucía. Directora de Saraiva. Pontevedra.
254. Sáinz Martín, María. Coordinadora Área Protección Social-ICOMEM. Presidenta ADEPS/FUNDADEPS. Madrid.
255. Saiz Peris, Marta. Psicogerontóloga. Psicogerontología Calideum.
256. Sánchez Cábaco, Antonio. Catedrático Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia de Salamanca.
257. Sánchez Carazo, Carmen. Doctora en medicina, Master en bioética Concejala Ayuntamiento de Madrid (2003-2015) grupo PSOE.
258. Sánchez Díaz, Eva María. Educadora y Formadora. UGT FeSP Asturias.
259. Sánchez Fumanal, Ana. Trabajadora social. Gobierno de Aragón.
260. Sánchez Villaverde, Vanesa. Docente Intervención Sociocomunitaria, Consellería de Educación. Xunta de Galicia.
261. Santalla Prados, Montse. TAPSD. Técnico de atención a personas en situación de dependencia.
262. Sanz Fernández, Vicente. Presidente de la Confederación Nacional de Jubilados y Pensionistas de España-CONJUPES.
263. Segura Fernández, María Eugenia. Hospital Benito Menni. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
264. Sepúlveda García de la Torre, Pilar. Vocal del CGPJ y experta del Foro Justicia y Discapacidad.
265. Soler Gomis, Alfonso. Gerontólogo. Presidente de la Asociación Gerontológica del Mediterráneo.
266. Sopeña Vallina, M^a Elena. Profesora de Fundamentos y Metodología del Trabajo Social. Facultad de Comercio, Turismo y CC. Sociales "Jovellanos". Universidad de Oviedo.
267. Soto Barrera, Isabel. Trabajadora Social. Asociación ALBASUR.
268. Suárez García, María Begoña. Directora-Gerente de la Asociación AMIPA.
269. Subirats, Joan. Catedrático de Ciencia Política UAB.
270. Suria Lorenzo, Alicia. Técnica del programa Cuidamos Contigo de Fundación Pilares para la Autonomía Persona.
271. Suria Lorenzo, Fernando David. Concejala de Hacienda, Ayuntamiento de Rojales.
272. Surroca Forcada, Marta. Pedagoga. Asociación El Gotim- Alzheimer Actiu. Rivas Orejón, Ana Amalia. Experta coaching. Ceo&Founde.

273. Tonda Monllor, Emilia María. Profesora Universidad de Alicante. Secretaria de la Asociación Gerontológica del Mediterráneo.
274. Toña Guenaga, Ángel. Profesor, economista, Universidad de Deusto, ex consejero de Empleo y Políticas Sociales, Gobierno Vasco.
275. Torra García, Jerusalén. Gerente y administradora única de L'ARC SERVEIS ASSISTENCIALS SL. Atención domiciliaria y del Centro de día para gente mayor Marinada de Roda de Berà.
276. Troncoso, Marina. Presidenta de CAUMAS (Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de Alumnos de los Programas Universitarios de Mayores).
277. Urkiola Cuni, Joxean. Sindicalista de L.A.B.
278. Urtiaga, Etxaniz. Psicóloga. Investigadora. Matía Instituto.
279. Vaca Bermejo, Raúl. Psicólogo Gerontólogo.
280. Vázquez Pérez, Lucibel. Psicogerontóloga y Profesora de Gerontología.
281. Vázquez, Mari Carmen. Vice-presidenta Asociación Mesa de Mayores de Usera, Madrid.
282. Vázquez Sarti, Miguel. Abogado. Presidente de la Asociación Plataforma por la Dignidad de las Personas Mayores en las Residencias.
283. Vázquez-Gundín Medina, M^a Almudena. Docente servicios a la comunidad. CIFP Anxel Casal. A Coruña.
284. Vega Moratinos, Begoña. Trabajadora Social del Centro Asistencial San Roque, Villalón de Campos. Valladolid.
285. Velasco Mariscal, María Carmen. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
286. Velasco San Miguel, Raquel. Auxiliar SAD Valladolid.
287. Villar Fernández, María Pilar. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
288. Villegas Beguiristáin, Mercedes. Directora de la Fundación Grandes Amigos.
289. Yusta Tirado, Rubén. Doctorando en Trabajo social en la UCM, Trabajador Social en Sanitas Mayores.
290. Zabaleta Álvarez, Nekane. Psicóloga.
291. Zubero, Imanol. Grupo de investigación CIVERSITY-Ciudad y Diversidad UPV/EHU.